

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías cúpleme poner en su conocimiento que con fecha 20 de Febrero del 2.006 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **QUINEMI S.A.** las siguientes transferencias de acciones:

El señor José F. Pincay Romero ha transferido la totalidad de sus 416 acciones de Un dólar cada una a las siguientes personas:

Al señor José G. Pincay Sánchez le transfiere 138 acciones
A la señorita Solange Pincay Sánchez le transfiere139 “
A la señorita Evelyn Pincay Sánchez le transfiere139 “

TOTAL : 416 acciones

En consecuencia, luego de las transferencias mencionadas el total del capital social de la compañía **QUINEMI S.A.** se encuentra íntegramente suscrito de la siguiente manera:

José G. Pincay Sánchez (Céd. 091409606-0) 266 acciones
Solange Pincay Sánchez (Céd. 091426013-9) 267 “
Evelyn Pincay Sánchez (Céd. 092058047-9) 267 “

TOTAL : 800 acciones

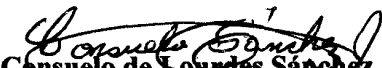
El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una.

Tanto Cedente como los Cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Finalmente, adjunto a la presente copia notariada del **Nombramiento de GERENTE GENERAL** a favor del suscrito debidamente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 18 de Mayo del 2.007 para el expediente de la compañía.

Particulares que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Consuelo de Lourdes Sánchez Aldaz
GERENTE GENERAL

Expdte. 109767-02
20070626/MLB.

2007 JUL - 7 11:11:47